



MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7553 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Pag: 1 de 1



17/04/2026

Fecha: 17/04/2026

Orden de Pago No. 1050

C.C./NIT. : 74170346
Beneficiario : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
Referencias : CDP : 213, CRP : 604
Descripción : PAGO FINAL MT-MC-SU-011-2026 SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	19.573.487,39
Valor IVA	1.731.512,61
SubTotal	21.305.000,00
Descuentos	Valor
COMPRAS AL 2,5%	489.337,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	782.939,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	195.735,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	156.588,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	259.727,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	391.470,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	391.470,00
Total Descuentos	2.667.266,00
Neto a Pagar	18.637.734,00

TOTAL: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (18.637.734,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 604 Fecha : 04/03/2026

ID	Código	Descripción	Valor
1704	2320202009-83-124303-16-4104008-202600000001171	Atención a adultos mayores mediante programa nutricional municipal. - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Inclusión Social Y Reconciliación - PROG: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y, o familiar - SUBP: Intersubsectorial Desarrollo Social - PROD: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	21.305.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : Fecha :

Banco : 415903004881 - B Agrario SGP Prop gral 488-1 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

**MUNICIPIO DE TUTA**

NIT 800027292-3

CR 75 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL



17/04/2026

Fecha: 17/04/2026

Comprobante de Egreso No. 1024

C.C./NIT. : 74170346 Beneficiario : FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
 Cta. Cte. No. : 415903004881
 Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - B Agrario SGP Prop gral 488-1
 Referencias : CDP : 213, CRP : 604, OP : 1050
 Concepto : PAGO FINAL MT-MC-SU-011-2026 SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	18.637.734,00	
111006	Cuenta de ahorro		18.637.734,00
Total Documento:		18.637.734,00	18.637.734,00

TOTAL: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (18.637.734,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
488-10800	B Agrario SGP Prop gral 488-1	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	18.637.734,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
COMPRAS AL 2.5%	19.573.487,39	489.337,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	19.573.487,39	782.939,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	19.573.487,39	195.735,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	19.573.487,39	156.588,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1.731.512,61	259.727,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	19.573.487,39	391.470,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	19.573.487,39	391.470,00
Total Descuentos		2.667.266,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1704	2320202009-83-124303-16-4104008-202600000001171		21.305.000,00

Atención a adultos mayores mediante programa nutricional municipal. - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-

Total Rubros 21.305.000,00

Tesorero/a

Ordenador/a

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	
	Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A. CIBO F. B. - BOYACÁ
	Proyecto 2024/2027	Proyecto 1.00
Forma de Acta de Recibo Final	Administración 2024-2027	TRD

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	08/04/2026		
PROCESO No.	MT-MC-SU-011-2026		
CONTRATO No.	MT-MC-SU-011-2026		
REGISTRO BPYP No	202500000005306		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	N/A	NIT	N/A
	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	C.C	74170346 de SOATA
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS		
OBJETO	SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA.		
VALOR	\$ 42,810,000.00		
ADICIONAL N°	\$ 0.00	DE FECHA	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 42,810,000.00		
PLAZO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N°	0	DE FECHA	
PLAZO TOTAL	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIACIÓN	09/03/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	08/04/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	08/04/2026		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	13/03/2026- 08/04/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	604		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO con cedula de ciudadanía N° 74170346 expedida en SOATA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-MC-SU-011-2026 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 13/03/2026- 08/04/2026 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO con Cedula de Ciudadanía No. 74.170.346 DE SOATA, en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de Suministro No. MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA" y un plazo total TREINTE (30) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
2	Que el Contrato se suscribió el día cuatro (04) dias de marzo de 2026
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de nueve (09) dias de marzo de 2026
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	\$ 0.00
Sumatoria Amortización Paga	\$ 0.00
Saldo por Amortizar	\$ 0.00

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	\$ 42,610,000.00
Anticipo	\$ 0.00	-
Amortización del anticipo	\$ 0.00	-
Valor para pagar presente acta	\$ 21,305,000.00	-
Valor acumulado actas parciales	\$ 21,305,000.00	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	\$ 42,610,000.00	\$ 42,610,000.00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	415903005306	BANCO: AGRARIO	AHORROS: X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor				
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:				

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

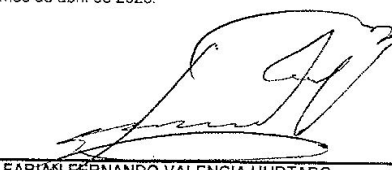
Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de SUMINISTRO No MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA" por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$ 42.610.000). El plazo de ejecución total del contrato fue de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 08 días del mes de abril de 2026.


JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
 Supervisor
 ALMACENISTA MUNICIPAL


FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
 C.C. 74.170.346 DE SOATA
 CONTRATISTA

Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Cargo: ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL

Nit/C.C : 800027292-3

Cliente : MUNICIPIO DE TUTA

Dirección: CR 7 5 53

Ciudad : Tunja-Boyacá

Teléfono : 3134447354

Email : secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co

Forma de Pago : Contado

Medio de Pago : Efectivo

Plazo Para Pagar : 0 Días

Fecha Vencimiento: 2026-04-09



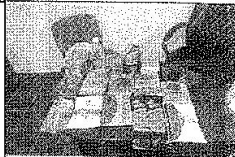
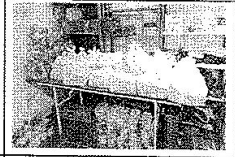
#	Código	Descripción	Cant.	Val. Unit	Tarifa Imp.	Val. Impuesto	Val. Item
1	3004	AVENA EN HOJUELAS X 250 GR	200	2,357.14	IVA 5%	23,571.43	471,428.57
2	3005	GELATINA EN POLVO X 35 GR	400	2,352.94	IVA 19%	178,823.53	941,176.47
3	3006	SAL REFISAL X 1000 GR	200	3,800	Exento	0	760,000
4	3007	ARROZ BLANCO X 500 GR	400	3,400	Exento	0	1,360,000
5	3008	AZUCAR BLANCA X 500 GR	200	3,238.10	IVA 5%	32,380.95	647,619.05
6	3009	SPAGUETTI X 500 GR	200	4,238.10	IVA 5%	42,380.95	847,619.05
7	3010	LENTEJA X 460 GR	200	5,175	Exento	0	1,035,000
8	3011	CAFE X 250 GR	200	14,000	IVA 5%	140,000	2,800,000
9	3012	PANELA EN LADRILLO X 450 GR	400	4,000	Exento	0	1,600,000
10	3013	CHOCOLATE X 500 GR	200	11,309.52	IVA 5%	113,095.24	2,261,904.76
11	3014	ACEITE VEGETAL X 500 ML	200	5,105.04	IVA 19%	193,991.60	1,021,008.40
12	3015	CEBADA PERLADA X 460 GR	200	3,571.43	IVA 5%	35,714.29	714,285.71
13	3016	GALLETA SALASA X 450 GR	200	8,949.58	IVA 19%	340,084.03	1,789,915.97
14	3017	MERMELADA DE FRUTA NATURAL X 200 GR	200	4,348.74	IVA 19%	165,252.10	869,747.90
15	3018	JABON EN BARRA X 300 GR	200	3,487.39	IVA 19%	132,521.01	697,478.99
16	3019	DETERGENTE EN POLVO X 250 GR	200	3,361.34	IVA 19%	127,731.09	672,268.91
17	3020	PAPEL HIGIENICO X 30 MTS	400	2,710.08	IVA 19%	205,966.39	1,084,033.61

No somos grandes contribuyentes. Actividad económica Renta 4711 Recibo y acepto el contenido de la presente factura y certifico haber recibido los productos y servicios a entera satisfacción, según ley 1231 de 2008 se cobraran intereses de mora a partir del primer día de vencimiento de esta factura a la tasa legal vigente

Impuestos				Retenciones			Totales	
Tarifa	Base	Tasa	Valor	Tarifa	Base	Valor	Base	Valor
IVA 5%	7,742,857.14	5	387,142.86				Total Items	17
IVA 19%	7,075,630.25	19	1,344,369.75				Subtotal	19,573,487.39
Exento	4,755,000	0	0				Descuentos	0
	0	0	0				Ajuste Centavo	0
							Impuestos	1,731,512.61
							Total a Pagar	21,305,000

Monto en letras:

SON: VEINTIUNO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá			Gestión de bienes y servicios		A-GBS-F-56- Versión: 03	
Formato: Informe de Actividades			Aprobación: 23/07/2021		Página 1 de 2	
Formato: Informe de Actividades			Administración 2024-2027		TRD	
INFORME DE ACTIVIDADES						
1. DATOS DEL CONTRATO						
No. Contrato	MT-MC-SU-011-2026		Fecha de firma	4 de marzo de 2026		
Objeto	"SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA"					
Tipo de contrato	SUMINISTRO					
Modalidad Contractual	MINIMA CUANTIA					
1.1 - Valor y Plazo del contrato						
PLAZO		EN DIAS		VALOR		Fechas
Inicial	UN MESES	30	\$	42,610,000.00	9 de marzo de 2026	
Adicional 01	0	0	\$	-	NA	
Final	UN MESES	30	\$	42,610,000.00	8 de abril de 2026	
1.2. DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombre	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO			CC:	74.170.346 DE SOATA	
E-mail:	autoserviciofafer@gmail.com			Celular:	3118425444	
BANCO	AGRARIO			Tipo de Cuenta:	AHORRO	
Numero de Cuenta:	415903005306			Régimen tributario	DECLARANTE DE IVA	
Fondo de pensiones	PROTECCION			Administradora de salud	CAJACOPI	
ARL:	-			Tipo de riesgo	Tipo I	
1.3 - Datos de supervisión						
Nombre del supervisor	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS			Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL	
2. - DATOS FINANCIEROS						
Numero de acta	2		Fecha del informe	8 de abril de 2026		
2.1- Programación de pagos						
Acta 01	\$	21,305,000.00	Acta 05	\$	-	Total avance
Acta 02	\$	21,305,000.00	Acta 06	\$	-	42,610,000.00
Acta 03	\$	-	Acta 07	\$	-	Por ejecutar
Acta 04	\$	-	Acta 08	\$	-	
Acta 09	\$	-	Acta 10	\$	-	
Acta 11	\$	-	Acta 12	\$	-	
2.2- Balance general de la ejecución del contrato						
Pagos		DÍAS	% Tiempo	% Físico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	\$	21,305,000.00	10	33.3%	50.0%	
Acumulado	\$	42,610,000.00	31	103.3%	100.0%	
Por ejecutar	\$	-	1	-3.3%	0.0%	
3. - INFORME DE ACTIVIDADES						
3.1 - Periodo de tiempo del informe						
Entre	13 de marzo de 2026		y	8 de abril de 2026		
3.2. Ejecución de actividades - Contrato						
Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	El contratista esta en la obligación de ejecutar y garantizar el suministro de los elementos de que trata el presente proceso.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Tramitar con diligencia el presente contrato	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Cumplir las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Garantizar el ingreso de los elementos contratados al almacén municipal.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
	Los gastos de transporte de los mercados al municipio corren por cuenta y riesgo del proponente.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	

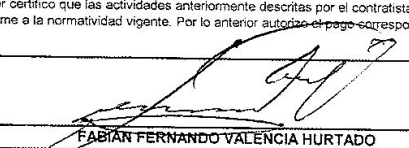
		ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
		Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
		Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades		Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES					
	ejecutar las demas actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato
	El contratista se compromete a emplear los servicios, logística y embalar, clasificar y a entregar directamente los mercados en el almacén municipal en fechas estipuladas por el supervisor del contrato, y cada mercado debe contener los productos indicados en las especificaciones técnicas	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato

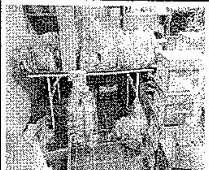
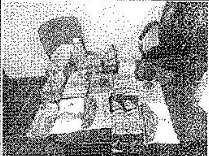
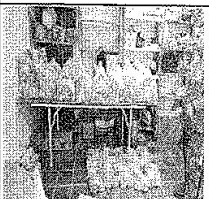
3.2. Ejecución de actividades - Adición 01				
Cod. Act	Actividad	Cant. Realizada	Descripción	Anexo de evidencia
1				

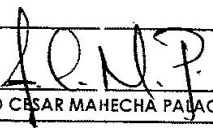
4. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL						
Item	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	-	-	-
Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-

4.1. Verificación de los aportes a la seguridad social			
Valor pagado del contrato	\$	42.610.000,00	Valor presente informe
Valor total a aportar			\$ 21.305.000,00
Valor total aportes del contrato			Valor aportado presente informe

6. FIRMAS	
Declaración de cesión: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.	
En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.	
Firma:	Firma:
	
Contratista	Supervisor
FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
74.170.346 DE SOATA	ALMACENISTA MUNICIPAL

		ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
		Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
		Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión		Administración 2024-2027	
TRD:			
INFORME DE SUPERVISIÓN			
1 INTRODUCCIÓN			
Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-011-2026 del 04 de marzo del miércoles, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO, en calidad de contratista y el Municipio de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presenta el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo			
2 PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Con el objetivo e cubrir la necesidad requerida, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA (BOYACÁ) realizo el contrato de SUMINISTRO, por la modalidad de MINIMA CUANTIA, firmándose el mismo, según la propuesta presentada por FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO en las condiciones establecidas en el correspondiente estudio previo y las sujeciones presupuestales establecidas para el presente proceso			
3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. Contrato	MT-MC-SU-011-2026	Fecha de firma	miércoles, 4 de marzo de 2026
Objeto	"SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA"		
Tipo de contrato	SUMINISTRO		
Modalidad Contractual	MINIMA CUANTIA		
3.1 Valor y Plazo del contrato			
PLAZO		EN DÍAS	VALOR
Inicial	UN MESES	30	\$ 42,610,000.00
Adicional 01	0	0	\$ -
Final	UN MESES	30	\$ 42,610,000.00
		Fechas	
		lunes, 9 de marzo de 2026	
		NA	
		miércoles, 8 de abril de 2026	
3.2 Datos del contratista			
Nombre	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO		NIT:
E-mail:	autoserviciofafer@gmail.com		74.170.346 DE SOATA
BANCO	AGRARIO		Celular:
			3118425444
Numero de Cuenta:	415903005306		Tipo de Cuenta:
			AHORRO
Fondo de pensiones	PROTECCION		Régimen tributario
			DECLARANTE DE IVA
ARL:	-		Administradora de salud
			CAJACOPÍ
			Tipo de riesgo
			Tipo I
3.3 Datos de supervisión			
Nombre del supervisor	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS		Cargo
			ALMACENISTA MUNICIPAL
4 DATOS FINANCIEROS			
A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-011-2026 del 04 de marzo del miércoles. Se estima su ejecución física en un 100%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 103% para el presente informe			
Numero de acta	2		Fecha del informe
			miércoles, 8 de abril de 2026
2.1 Programación de pagos			
Acta 01	\$ 21,305,000.00	Acta 05	\$ -
Acta 02	\$ 21,305,000.00	Acta 06	\$ -
Acta 03	\$ -	Acta 07	\$ -
Acta 04	\$ -	Acta 08	\$ -
		Acta 09	\$ -
		Acta 10	\$ -
		Acta 11	\$ -
		Acta 12	\$ -
		Total avance	
		\$ 42,610,000.00	
		Por ejecutar	
		\$ -	
2.2 Balance general de la ejecución del contrato			
Pagos		DÍAS	% Tiempo
Actual	\$ 21,305,000.00	10	33.3%
Acumulado	\$ 42,610,000.00	31	103.3%
Por ejecutar	\$ -	1	-3.3%
		% Físico	Avance Tiempo
		50.0%	
		100.0%	
		0.0%	
5 INFORME DE ACTIVIDADES			
Mediante el presente se verifican las actividades del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-011-2026 del 04 de marzo del miércoles, para el periodo comprendido entre el 13 y el 08 de abril del miércoles para lo cual se verifico el informe de servicios entregado por el contratista con los respectivos anexos y evidencias de ejecución, y para lo cual se presenta la siguiente relación:			

					ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
					Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
					Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión					Administración 2024-2027	TRD:
5.1 Período de tiempo del informe						
Entre	viernes, 13 de marzo de 2026			y	miércoles, 8 de abril de 2026	
5.2 Ejecución de actividades - Contrato						
Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	El contratista esta en la obligación de ejecutar y garantizar el suministro de los elementos de que trata el presente proceso.	100	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
2	Tramitar con diligencia el presente contrato	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
3	Cumplir las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los requisitos señalados en el pliego de condiciones.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
4	Garantizar el ingreso de los elementos contratados al almacén municipal.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	
5	Los gastos de transporte de los mercados al municipio corren por cuenta y riesgo del proponente.	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	-
6	El contratista se compromete a emplear los servicios, logística y embalar, clasificar y a entregar directamente los mercados en el almacén municipal en fechas estipuladas por el supervisor del contrato, y cada mercado debe contener los productos indicados en las especificaciones técnicas	-	-	-	Cumple con lo establecido en las obligaciones del contrato	-
5.4 Ejecución de actividades - Adición 01						
A continuación se presenta balance físico y financiero de las actividades ejecutadas de la adición al contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-011-2026 del 04 de marzo del miércoles, para el periodo comprendido entre el 13 y el 08 de abril del miércoles						
Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	-	-	-	-	-	-
5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01						
6 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL						
Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO:						

				ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá		
				Gestión de bienes y servicios		A-GBS-F-57- Versión: 03
				Aprobación: 23/07/2021		Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión				Administración 2024-2027		TRD:
Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	-	-	-
Ítem	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)	-	-	-	-	-	-
6.1 Verificación de los aportes a la seguridad social						
Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-011-2026 del 04 de marzo del miércoles, para el periodo comprendido entre el 13 y el 08 de abril del miércoles según lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente análisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las cláusulas contractuales y la normatividad vigente						
Valor pagado del contrato	\$	42,610,000.00	Valor presente informe	\$	21,305,000.00	
Valor total a aportar	\$	-	Valor a aportar	\$	-	
Valor total aportes del contrato			Valor aportado presente informe		-	
7 FIRMAS						
En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritos por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.						
Firma:						
Supervisor	 JULIO CÉSAR MAHECHA PALACIOS					
Cargo	ALMACENISTA MUNICIPAL					

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	
	Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GES-070 - Contratación
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 1
Formato: Acta de Liquidación		Administración 2024-2027

ACTA DE LIQUIDACION

FECHA PRESENTE ACTA	09/04/2026		
PROCESO No.	MT-MC-SU-011-2026		
CONTRATO No.	MT-MC-SU-011-2026		
REGISTRO BPYP No	202500000005306		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	N/A	NIT	N/A
INTERVENTOR	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	C.C	74170346 de SOATA
SUPERVISOR	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS		
OBJETO	SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA.		
VALOR	\$ 42.610.000,00		
ADICIONAL N°.1	\$ 0.00	DE FECHA	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 42.610.000,00		
PLAZO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
PRORROGA N°	0	DE FECHA	
PLAZO TOTAL	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIACIÓN	09/03/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	08/04/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	08/04/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	604		

Los suscritos, OSCAR EDUARDO ÉSPITIA ROJAS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja (Boyaca), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.630.686 de Tunja, en su condición de Secretario administrativo jurídico y de contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 015 de fecha 08/01/2025 y que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO, mayor de edad e identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 74.170.346 DE SOATA y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS en calidad de SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la supervisión del contrato quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato MT-MC-SU-011-2026 para su ejecución, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla N° 9502991956 del mes marzo de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

No	MODIFICATORIO CONTRACTUAL	FECHA	TIEMPO	VALOR

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	\$ 0.00
Sumatoria Amortización Paga	\$ 0.00
Saldo por Amortizar	\$ 0.00

Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DEL CONTRATO		
Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	\$ 42,610,000.00
Anticipo	\$ 0.00	-
Amortización del anticipo	\$ 0.00	-
Valor para pagar presente acta	\$ 21,305,000.00	-
Valor acumulado actas parciales	\$ 21,305,000.00	-
Saldo para ejecutar	\$ 0.00	-
SUMAS IGUALES	\$ 42,610,000.00	\$ 42,610,000.00

CONTROL DE POLIZAS					
AMPARO	V/SEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4,261,000.00	04/03/2026	08/10/2026	X	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	4,261,000.00	04/03/2026	08/10/2026	X	

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	415903005306	BANCO: AGRARIO	✓	AHORROS: X	✓	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor						
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:						

Por lo anteriormente expuesto

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1 Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 "ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" De su concurrencia y contenido. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y las transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo".

- 2 Que el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece: "el plazo para la liquidación de los contratos. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los seis (06) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

- 3 Que de acuerdo a lo estipulado por las partes y en atención a la Jurisprudencia del C.E. Sec. Tercera, Sent. Sep. 13/99. Exp. 10.264. M.P. Ricardo Hoyos Duque. "Alcance de la liquidación del contrato. "No en vano la sala ha considerado que la liquidación del contrato, es un auténtico corte de cuentas entre los contratantes, en el cual se define quien debe y cuanto, y que cuando se suscribe sin reparos cierra para las partes la posibilidad de ejercer todas las acciones que se originan del contrato. De otro lado, la liquidación del contrato marca el punto de partida para determinar el plazo de la caducidad de las acciones que se deriven del mismo". En este sentido pueden verse las sentencias de abril 4 de 1992. Exp. 6661; diciembre 2 de 1993, Exp. 8310; julio 29 de 1996, Exp. 9477. Por lo que EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales

CLAUSULAS

PRIMERA: Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato N° MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto: "SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA - BOYACA". a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto

SEGUNDA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de Tuta Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato No. MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA "

TERCERA: De acuerdo con los trabajos realizados el valor ejecutado en el contrato No. MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA- BOYACA " asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 42.610.000.00)

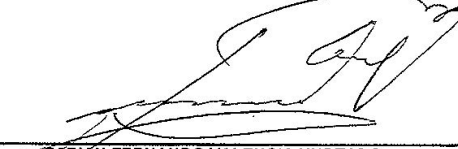
CUARTA: Se deja constancia que el contratista ha recibido UN (1) pago por un valor total de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 21.305.000), y con la presente acta de liquidación se procederá al trámite para el pago de la suma de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 21.305.000) suma a la cual se le realizarán las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que el municipio de Tuta Boyacá. Cumplido el pago mencionado el Contratista declara tener a paz y salvo al municipio de Tuta Boyacá por todo concepto

QUINTA: Queda entendido que el contrato No.MT-MC-SU-011-2026 cuyo objeto es:SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA , se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el municipio de Tuta Boyacá y el Contratista. (para contratistas de prestación de servicios)

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 09 días del mes de Abril de 2026.



JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
SUPERVISOR
ALMACENISTA MUNICIPAL



FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO
C.C 74.170.346 DE SOATA
CONTRATISTA

N/A
INTERVENTOR
N/A



OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS
DELEGADO PARA CONTRATAR
SECRETARIO ADMINISTRATIVO JURIDICO Y DE CONTRATACION

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Cargo:	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 753 Tula C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

ENTRADA ALMACÉN

10/04/2026

Número : 15

C.C./NIT : 74170346

Ubicación : 101 - BODEGA

Concepto : SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA CONTRATO No. MT-
MC-SU-011-2026

Fecha : 07/04/2026

Proveedor : FABIAN FERNANDO VALENCIA HERRERO

DETALLES DE ENTRADA

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	IVA Unidad	Total IVA Elmo	Consumo Unid.	Total Con. Elmo	Sub Total	Total Elmo
1	502212-1	AVENA EN HOJUELAS POR 250 GRAMOS	200	2.357,14	117,857	23.571,40	0,00	0,00	2.474,997	456.999,40
2	501924-1	GELATINA EN POLVO POR 35 GRAMOS	400	2.332,94	447,0536	178.823,44	0,00	0,00	2.799,9986	1.119.999,44
3	50171551-1	SAL SIN ADITIVOS A 1000 GRAMOS	200	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	760.000,00
4	502212-2	MARGO BLANCO POR 500 GRAMOS	400	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.400,00	1.360.000,00
5	50161614-1	AZÚCAR BLANCO ESPECIAL POR 500 GRAMOS	200	2.238,10	161,905	32.381,00	0,00	0,00	3.400,005	680.001,00
6	50192901-1	ESPESANTE ALIMENTICIO SIN LECIA POR 500 GRAMOS	200	4.238,10	211,905	42.381,00	0,00	0,00	4.450,005	890.001,00
7	504045-2	LECHEAS 400 GRAMOS	200	5.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.175,00	1.035.000,00
8	50201706-1	CAFE DE CONSISTENCIA NACIONAL A 230 GRAMOS	200	14.000,00	700,00	140.000,00	0,00	0,00	14.700,00	2.940.000,00
9	50161513-1	PANETA 450 GRS	400	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	1.600.000,00
10	50161511-1	CHOCOLATE POR 500 GRAMOS	200	11.300,52	565,476	113.095,20	0,00	0,00	11.874,996	2.374.999,20
11	50151513-1	ACEITE VEGETAL X 300 CC	200	5.105,04	969,9576	193.991,52	0,00	0,00	6.074,9976	1.214.999,52
12	502212-3	CEBADA VERDADA POR 400 GRAMOS	200	3.571,43	178,5715	35.714,30	0,00	0,00	3.750,0015	750.000,30
13	50181903-4	GALLETAS SALADAS 6 PACOS 400 GR	200	8.945,56	1.700,4202	340.084,04	0,00	0,00	10.650,0002	2.130.000,06
14	50192401-1	MERMELADA DE FRUTA NATURAL POR 200 GRAMOS	200	4.506,74	826,2666	165.292,12	0,00	0,00	5.175,0066	1.035.000,12
15	53131608-2	SABON EN BARRA POR 300 GRAMOS	200	3.482,39	662,6041	122.520,82	0,00	0,00	4.149,9941	830.998,82
16	53131608-3	DETERGENTE EN POLVO POR 250 GRAMOS	200	3.361,34	638,6546	127.730,92	0,00	0,00	3.999,9946	799.998,92
17	471317-2	PAPEL Higiénico triple hoja 29.64 441 x48 color PARA	400	2.710,08	514,9152	205.966,08	0,00	0,00	3.224,9952	1.289.998,08
TOTAL:			4.200	85.404,40	7.695,5854	1.731.511,84	0,00	0,00	93.099,9854	21.302.998,84

ELIJO CESAR MAITECHA PALACIOS
ALMACEN GENERAL

SUPERVISOR CONTRATO

PROVEEDOR



MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

Fecha: 07/04/2026 09:59 a. m.

Salida de Almacén No. 29

C.C./NIT : 4288106

Nombre: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS

Dirección : CARRERA 7 NO 6 62 TUTA

Teléfono: 3134645231

Ciudad : TUTA

FAX. :

Ubicación: 107 - ALMACEN GENERAL

Concepto : SUMINISTRO DE MERCADOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACA. CONTRATO No. MT-MC-SU-011-2026

DETALLES

Pag: 1 de 1

Itm.	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	Valor Total
1	502212-1	AVENA EN HOJUELAS POR 250 GRAMOS	200	2.474,997	494.999,40
2	501924-1	GELATINA EN POLVO POR 35 GRAMOS	400	2.799,9986	1.119.999,44
3	50171551-1	SAL SIN ADITIVOS X 1000 GRAMOS	200	3.800,00	760.000,00
4	502212-2	ARROZ BLANCO POR 500 GRAMOS	400	3.400,00	1.360.000,00
5	50161814-1	AZUCAR BLANCO ESPECIAL POR 500 GRAMOS	200	3.400,005	680.001,00
6	50192901-1	ESPAGUETI ALIMENTICIA SENCILLA POR 500 GRAMOS	200	4.450,005	890.001,00
7	504045-2	LENTEJAS 450 GRAMOS	200	5.175,00	1.035.000,00
8	50201706-1	CAFE DE CONSUMO NACIONAL X 250 GRAMOS	200	14.700,00	2.940.000,00
9	50161513-1	PANELA 450 GRS	400	4.000,00	1.600.000,00
10	50161511-1	CHOCOLATE POR 500 GRAMOS	200	11.874,996	2.374.999,20
11	50151513-1	ACEITE VEGETAL X 500 CC	200	6.074,9976	1.214.999,52
12	502212-3	CERADA PERLADA POR 460 GRAMOS	200	3.750,0015	750.000,30
13	50181903-4	GALLETAS SALADAS 6 TACOS 450 GR	200	10.650,0002	2.130.000,04
14	50192401-1	MERMELADA DE FRUTA NATURAL POR 200 GRAMOS	200	5.175,0006	1.035.000,12
15	53131608-2	JABON EN BARRA POR 300 GRAMOS	200	4.149,9941	829.998,82
16	53131608-3	DETERGENTE EN POLVO POR 250 GRAMOS	200	3.999,9946	799.998,92
17	471317-2	papel higiénico triple hoja 29.64 MT x48 rollo paca	400	3.224,9952	1.289.998,08
Total:			4.200	93.099,9854	21.304.995,84

J.C.M.P.

Julio Cesar Mahecha Palacios
Almacenista General

J.C.M.P.

JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Quien Recibe

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141156142752



(415)7707212489984(8020) 000014115614275 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 1 7 0 3 4 6 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión líquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 1 7 0 3 4 6
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre
VALENCIA	HURTADO	FABIAN
34. Otros nombres		
FERNANDO		
35. Razón social		

36. Nombre comercial

37. Signo

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tuta 8 3 7
41. Dirección principal		
CL 5 7 31		
42. Correo electrónico		
autoserviciofafer@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 2 5 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 7 1 1	2 0 1 5 1 0 1 3	4 6 6 9	2 0 2 4 0 4 1 8	4 7 5 2 5 6 1 2	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	2	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3

57. Modo			

58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141156142752



(415)7707212489984(8020) 0000141156142752

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 1 3	
77. No. Matricula mercantil	7 9 4 8 2	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 1 0 1 3		
2	8 1	2 0 1 5 1 0 1 3		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que VALENCIA HURTADO FABIAN FERNANDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74170346, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-03-00530-6, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en TUTA, a los veinte y cinco (25) días del mes de noviembre de 2024, con destino a QUIEN INTERESE

DIRECTOR (A) OFICINA

Banco Agrario de Colombia
C.R. Tuta - Boyacá

4-159-03-00530-6

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 74170346		VALENCIA HUERTO FABIAN FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 57-31	TUTIA-BOVACA	3118425444	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2024-03	217075607	950291956	1	2026/04/14	2026/04/13	BANCO ASABARIO	0	\$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,200	\$0	\$0	\$392,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$392,200	\$0	\$0	\$392,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$306,400	\$0	\$0	\$306,400
PROTEGER	CCFCS5	901,543,211	6	1	\$306,400	\$0	\$0	\$306,400
TOTAL				1	\$698,600	\$0	\$0	\$698,600

[illegible]

PRINCIPAL	C15
-----------	-----

100

04/14	2026/04/13	BAL
-------	------------	-----

1. The first part of the document is a list of names and their corresponding page numbers. The names are listed in a single column, and the page numbers are listed in a single column to the right of the names. The names are:

- 1. The first part of the document is a list of names and their corresponding page numbers. The names are listed in a single column, and the page numbers are listed in a single column to the right of the names. The names are:

	\$2,450,905
--	-------------